



CNE ratifica nueva alza en cuentas de luz en enero 2025 y proceso de normalización sumaría aumento de más del 50%

POR KAREN PEÑA C.

La última fase de la seguidilla de alzas previstas en las cuentas de la electricidad comienza a configurarse. La Comisión Nacional de Energía (CNE) publicó este lunes el Informe Técnico Preliminar para la Fijación de Precios de Nudo Promedio del Sistema Eléctrico Nacional, correspondiente al primer semestre de 2025, documento que aborda la dimensión de los aumentos que se materializarán en enero y que representa el cuarto incremento en el marco del proceso de sincronamiento de las tarifas eléctricas.

Según cálculos de la consultora energiE a partir del informe preliminar, a los que tuvo acceso DF, se proyecta que, con la implementación del cargo Mecanismo de Protección al Cliente (MPC) y la reducción del precio de la energía en el sistema, en el caso de los clientes residenciales con consumos menores a 350 kWh/mes, las cuentas de la luz tendrán un alza de 9,5% en enero de 2025 con respecto a octubre de este año. En concreto, las boletas alcanzarán los \$36.311, acumulando un alza total de 55,4% en comparación con mayo de 2024 cuando la tarifa estaba congelada.

Así, si bien este cuarto incremento alcanzará alrededor del 10% respecto a lo que se materializó en octubre en el caso de los clientes residenciales, cierra un proceso de sincronamiento que acumulará un

■ Esto, según la consultora energiE en el caso de los clientes residenciales, a partir de un reciente informe preliminar. Tipo de cambio e inflación de EEUU serán claves de cara al futuro.

alza total de más del 50%.

En tanto, los clientes industriales ya enfrentaron gran parte del alza del precio de la energía, con un aumento de 33,7% en junio de este año. A octubre acumularon un alza de 42,8% con respecto a mayo. De esta manera, la consultora espera que las boletas de electricidad de una cuenta tipo industrial a partir de enero disminuyan 4,2% con respecto a octubre, por la baja en el precio de energía debido al efecto de la salida de contratos antiguos y caros.

Estos incrementos se suman a otros ya gatillados en el año. La primera alza efectiva que se materializó en las boletas fue en junio, al descongelarse las tarifas de distribución, donde anotó aumentos en cuentas de clientes residenciales que bordearon entre 5% y 6% a nivel promedio nacional. Luego, en julio se concretó otro aumento, al

actualizarse el precio de la energía y el cargo por transmisión. Lo último fue el 26 de septiembre cuando la CNE publicó el informe definitivo que determinó la magnitud del alza a partir de octubre. Estas fueron del orden del 20% en las boletas.

Para el coordinador del área de Riesgo y Regulación de Evol, Gabriel Olmedo, desde el 2025 todos los clientes residenciales comenzarán a pagar el cargo del MPC, lo que significa un alza de \$22 por kWh en el precio de la energía y que se tendrá que pagar hasta fines de 2027. Luego, corresponderá pagar un cargo MPC de \$9 por kWh desde 2028 hasta 2035.

“En definitiva, las alzas proyectadas para este nuevo período tarifario serán del orden del 15%, dependiendo de la comuna (considerando una cuenta tipo residencial BT1 de 250 kWh consumo mensual). Las alzas más importantes se registrarán en la comuna de Santiago de hasta un 26%. Así, esta alza será de similar magnitud a las que observamos durante el año”, sostiene.

En cuanto a los clientes no residenciales, dice, percibirán bajas en el precio de la energía.

Desde la CNE, destacaron que el incremento en las boletas de los clientes residenciales sería menor a la prevista y que la baja que se experimentaría en el caso de los clientes industriales se debe principalmente al tipo de cambio y a la salida de contratos caros.

¿Vendrán nuevas alzas?

Si bien en enero se cerraría el ciclo de alzas previstas, está por verse lo que ocurrirá en 2025. El tipo de cambio y la inflación de EEUU serían factores clave a la hora de determinar la presión que pueden tener sobre las cuentas.

Osorio recaló que esta será la última normalización tarifaria. Es decir, “los cambios en la componente de energía que podrían verse a futuro responderán al precio de los combustibles, tipo de cambio, CPI y la salida de contratos que estén próximos a vencer. Estos contratos salientes suelen ser más caros y su término implicará una reducción en el precio de la energía que se materializarán gradualmente al año 2027”, detalló.

VARIACIÓN DE PRECIOS PROMEDIO NACIONAL

Periodo mayo 2024-enero 2025

MES DE REFERENCIA	CUENTA MENSUAL SIN IVA TIPO CLIENTE RESIDENCIAL CON CONSUMO PROMEDIO DE 180 KWH/MES	CUENTA MENSUAL SIN IVA TIPO CLIENTE INDUSTRIAL CON CONSUMO PROMEDIO DE 13.629 KWH/MES	VARIACIÓN RESIDENCIAL CON RESPECTO A MAYO	VARIACIÓN INDUSTRIAL CON RESPECTO A MAYO
Mayo 2024 (escenario sin alzas)	\$23.407	\$1.745.828		
Septiembre 2024 (escenario con alzas de junio y julio)	\$28.689	\$2.334.184	22,6%	33,7%
Octubre 2024 (escenario con alzas de junio, julio y octubre)	\$33.171	\$2.492.515	41,7%	42,8%
Enero 2025* (escenario con las cuatro alzas incorporadas)	\$36.311	\$2.387.222	55,4%	36,7%

* PROYECCION FUENTE: ENERGIE

diariofinanciero#eliseo@simbiu.cl